

COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES EN  
CENTROS DE PRÁCTICAS

LAS PARTES

De una parte, Sara Opgenoorth, con número de documento de identidad [REDACTED] y domicilio en [REDACTED], en calidad de estudiante de la escuela de cine Filmarche e.V.

De otra parte, Edgar Garcia Casellas, en calidad de representante legal del Instituto Catalán de las Empresas Culturales, con NIF Q0801212B y sede en la Rambla de Santa Mònica, 8, 08002 Barcelona, han alcanzado los siguientes

ACUERDOS

1. La cooperación educativa ha sido revisada por los responsables de las prácticas, que firman junto con la estudiante a distancia.
1. El proyecto de prácticas contiene información sobre el tratamiento de los datos personales de la estudiante, así como el acuerdo de confidencialidad entre la empresa o institución que firma el presente documento y la estudiante.
2. La realización de las prácticas no comporta, bajo ningún concepto, las obligaciones de un contrato laboral entre la estudiante y la empresa o institución.

Como muestra de conformidad, las partes firman el presente documento en el lugar y la fecha indicados.

Berlín, a

**La estudiante en prácticas**  
(Nombre y firma de la estudiante)  
Sara Opgenoorth

**Centro de prácticas**  
(Nombre y cargo del responsable, firma y sello)  
Edgar Garcia Casellas, representante legal del  
Instituto Catalán de las Empresas Culturales

La escuela Filmarche confirma que Sara Opgenoorth es estudiante de Filmarche. Cursa los estudios de Dirección de Documentales.

Berlín, a 8 de diciembre de 2025

Filmarche e. V. Josephine Parkinson

Anexo

1. INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE PRÁCTICAS QUE SE ADJUNTA COMO ANEXO

1.1 Fecha de comienzo de las prácticas (*se adjunta como anexo al proyecto de prácticas*): 1 de enero de 2026

2. INFORMACIÓN SOBRE LA UNIVERSIDAD

2.1 Nombre del centro en el que está matriculada la estudiante: Filmarche e.V., Josephine Parkinson

1

2.2 Departamento: Dirección de Documentales

2.3 Teléfono de contacto de la tutora: [REDACTED]

3. INFORMACIÓN SOBRE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN

3.1 Nombre de la empresa o institución: Instituto Catalán de las Empresas Culturales (ICEC)

3.2 Nombre de la tutora: Neus Mèlich Checa

3.3 Teléfono de contacto de la tutora: [REDACTED]

3.4 Correo electrónico de la tutora:

4. INFORMACIÓN SOBRE LA ESTUDIANTE

4.1 Nombre y apellido: Sara Opgenoorth

4.2 Número de documento de identidad, de pasaporte, de identificación de extranjero: [REDACTED]

4.3 Teléfono de contacto: [REDACTED]

4.4 Correo electrónico: [REDACTED]

5. INFORMACIÓN ACADÉMICA SOBRE LAS PRÁCTICAS

5.1 Tipo de estudios: estudios básicos

5.2 Nombre de los estudios en los que está matriculada la estudiante: Dirección de Documentales

5.3 Tipo de prácticas (obligatorias u optativas): prácticas optativas

6. DATOS SOBRE EL PROYECTO DE PRÁCTICAS

6.1 Número de horas de prácticas a la semana: 25

6.2 Periodo: de enero 2026 a diciembre 2026

6.3 Dirección postal de la estudiante durante las prácticas: [REDACTED] 10117 Berlín

6.4 Nombre del departamento o de la división de la empresa o institución donde la estudiante realiza las prácticas: ICEC Berlín

6.5 Descripción de las tareas que la estudiante debe desempeñar durante las prácticas:

Ayudar en las tareas administrativas rutinarias del ICEC en Berlín

Realizar estudios de ferias y nuevos mercados para las empresas culturales de Cataluña

Ayudar en ferias y eventos culturales en la región DACH, etc.

Comunicación y *marketing*

7. PRESTACIONES Y CONTRAPRESTACIONES

7.1 El Instituto Catalán de las Empresas Culturales abonará 1.200 €/mes\* a la estudiante. \* El pago se efectuará en un plazo de 30 días a partir de la recepción de la factura.

8. NOTAS:

El presente proyecto de prácticas ha sido revisado y firmado por los responsables de las prácticas de la estudiante, que también firma este documento. Los responsables de las prácticas podrán añadir contenidos adicionales al presente proyecto de prácticas previo acuerdo entre ambas partes. El contenido adicional que pudiera haberse añadido se deberá hacer constar en una hoja separada de este proyecto de prácticas.

## 9. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

El centro donde se realizan las prácticas podrá pedir a la estudiante que firme un acuerdo de confidencialidad para proteger toda la información que se revele por vía oral, escrita o por cualquier otro medio, utilizando una tecnología conocida actualmente o futura, durante la realización del presente proyecto de prácticas. Puede tratarse, por ejemplo, de información técnica, información sobre ideas y procedimientos de trabajo, productos, dibujos, procesos, modelos de marcas, derechos de autor, protocolos, contratos, servicios, métodos didácticos, planes de negocio y programas informáticos, etc. Al firmar un acuerdo de confidencialidad de este tipo, la estudiante se compromete a no divulgar, utilizar ni publicar esta información confidencial.

**La estudiante en prácticas**  
(Nombre y firma de la estudiante)  
Sara Opgenoorth

**Centro de prácticas**  
(Nombre y cargo del responsable, firma y sello)  
Edgar Garcia Casellas, representante legal del Instituto Catalán de las  
Empresas Culturales

Edgar Garcia  
Casellas - DNI  
[REDACTED]  
(TCAT)

Firmado digitalmente por  
Edgar Garcia Casellas -  
DN [REDACTED] (TCAT)  
Fecha: 2025.12.10  
15:52:50 +01'00'